

Los ejemplares se crían en la finca que el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario tiene en Aranjuez

## La Comunidad de Madrid celebra una jornada de esquila para asegurar el bienestar de 300 ovejas ante el calor estival

- Esta actividad tradicional mitiga los efectos de las altas temperaturas, permitiéndoles mantener su producción láctea
- Las cabezas de ovino pertenecen a dos razas autóctonas amenazadas que el Gobierno regional ofrece a los ganaderos para su conservación
- Su pastoreo contribuye a prevenir incendios al controlar la vegetación y fija población proporcionando un medio de subsistencia al sector primario

**25 de mayo de 2024.-** La Comunidad de Madrid ha celebrado esta semana una jornada de esquila con 300 ovejas que el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) tiene en la finca La Chimenea de Aranjuez. Los ejemplares pertenecen a dos razas autóctonas amenazadas - Rubia de El Molar y Colmenareña-, por lo que su crianza se orienta a la conservación de la especie y a la mejora racial de la cabaña ganadera, respetando el entorno natural. Para asegurar su bienestar, se les corta la lana cada año cuando se acerca el calor estival.

Esta actividad tradicional evita problemas dermatológicos y parasitarios, además de mitigar el efecto de las altas temperaturas para que los animales estén en condiciones óptimas y mantengan la producción láctea. Por otra parte, eliminar el exceso de vellón permite obtener un producto de mejor calidad, más resistente y uniforme para el tejido.

Los productos cárnicos de estas ovejas gozan del sello de *raza autóctona*, que permite al consumidor reconocer su procedencia y alto valor gastronómico. Actualmente están registradas en la región 2.000 cabezas de Rubia de El Molar, característica de este municipio madrileño, que recibe este nombre por la tonalidad que presentan en cabeza y extremidades. De la Colmenareña se alcanza la cifra de 7.600. En este caso, tienen color pardo y proceden de Colmenar Viejo.

Los rebaños, que constituyen un patrimonio genético único, están muy adaptados a su entorno, alimentándose de pastos naturales y requiriendo

menos aportación de pienso. Actualmente los ganaderos están reorientando sus sistemas de producción para incluirlos en sus explotaciones, para lo que cuentan con el asesoramiento y apoyo del Ejecutivo autonómico.

Estos animales favorecen también la conservación de los sistemas agrícolas, gracias a la aportación de materia orgánica a los suelos. Además, su pastoreo contribuye a prevenir incendios al controlar la vegetación. Por todo ello, proporcionan un medio de subsistencia al sector primario y contribuyen a fijar población al territorio.